INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N° MT-MC-PS-027-2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA".

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 24 DE ABRIL DEL 2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($16.376.666.66) IVA INCLUIDO

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ identificado con C.C. 7186362 de Tunja y/o ELIT EVENTOS Y RECREACION Nit. 7186362-5	19/04/2024 3:21 PM

1. EVALUACION DE PROPUESTAS

En atención a lo consagrado en el Artículo Art. 2.2.1.1.2.2.2. y el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de selección abreviada para la menor cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes a cada uno de los oferentes así:

- ✓ JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ identificado con C.C. 7186362 de Tunja y/o ELIT EVENTOS Y RECREACION Nit. 7186362-5.

PROPONENTE	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ y/o ELIT EVENTOS Y RECREACION
NIT	7186362-5
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 7186362 de Tunja / Nit. 7186362-5
DOCUMENTOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACION	
DOCUMENTOS	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA, Debe presentarse debidamente suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Según (Anexo 1)	**CUMPLE** Presenta correctamente diligenciado el formato anexo 1 de la invitación publica Folios: 1-3
ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, Si la propuesta es presentada por una Persona Jurídica, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con antelación no menor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en donde se acredite que ha sido renovado y servirá como base para verificar la siguiente información: De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente Copia del Acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la Propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario El objeto Social de la sociedad debe corresponder con el Objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance	NO APLICA

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Deberá estar renovado 2024	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, Tratándose de personas naturales, se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar renovado 2024. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio.	**CUMPLE** CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONAL NATURAL trYuA6rjDr Fecha expedición: 17/04/2024. FOLIOS 1-4
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas, Consorcio o uniones temporales.	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ELIT EVENTOS Y RECREACION Javier Fernando Vargas Diaz CC: 7.186.362 de Tunja Folios 1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta y el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADOS **Represéntate legal:** Código de verificación: 7186362240417163407 Fecha de expedición: 17/04/2024 Folio 1

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas.	**CUMPLE** LA ENTIDAD REALIZO LA VERIFICACION EN LA PAGINA WEB DONDE SE ACTUALIZA LA INFORMACION **Represéntate legal:** Certificado Ordinario: 245650007 Fecha de expedición: 22/04/2024 Folios: 1
CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 93 del Decreto Ley No. 019 de 2012 (Anti-trámites), se suprimió el documento certificado judicial, por lo que ninguna persona está obligada a presentarlo para trámites con entidades de derecho público o privado.	**CUMPLE** LA ENTIDAD REALIZO LA VERIFICACION EN LA PAGINA WEB DONDE SE ACTUALIZA LA INFORMACION Folios: 1
FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos.	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA DOCUMENTOS DE 07 DE ABRIL 2024. Folios:1-3
CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal. (Anexo 5)	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA DOCUMENTOS DE FECHA 18 DE ABRIL 2024. **FOLIO: 16** ANEXA PLANILLAS: 4540197011, 4536130131, 4520610719, 1063125861, 1063125770, 1063125653. **FOLIO: 1-6**
Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, conforme al ANEXO 3; En esta declaración la persona jurídica certificara que ni la	**CUMPLE**

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato.	EL PROPONENTE PRESENTA DILIGENCIADO CORRECTAMENTE EL ANEXO 3. FOLIOS :12-14.
Si el oferente es persona jurídica, el Representante Legal deberá presentar con la oferta declaración juramentada para efectos de contratación, según ANEXO 4, en que conste que no se encuentra en algún grado de inhabilidad o incompatibilidad derivado de sanciones impuestas por parte de la Superintendencia de Sociedades, según Arts. 5, 31 y 33 de la ley 1778 de 2016.	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA DILIGENCIADO CORRECTAMENTE EL ANEXO 4. FOLIOS :15.
Acreditar, que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995; Para acreditar este requisito el oferente podrá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito.	**CUMPLE** CONSULTADO POR LA ENTIDAD Folios:1
Se deberá presentar ANEXO 6 – Pacto de integridad, según anexos de la invitación pública.	**CUMPLE** PRESENTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO 6 DE INVITACION PUBLICA. Folios: 17-18
PAZ Y SALVO MUNICIPAL Se debe adjuntar Certificación de encontrarse a paz y salvo con el Municipio hasta la vigencia 2023. La paz y salvo deberá ser solicitado al correo electrónico secretariahacienda@tuta-boyaca.gov.co	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA PAZ Y SALVO MUNICIPAL Folios: 1
Certificado de no estar reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional vigente. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de no estar reportado en el Sistema	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta y el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	FOLIO 1.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021.	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024. FOLIO 1.
Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años vigente. El proponente, persona natural, o el representante legal de la persona jurídica deberá adjuntar el Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años el cual está contemplado en la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.	**CUMPLE** LA ENTIDAD REALIZO LA VERIFICACION EN LA PAGINA WEB DONDE SE ACTUALIZA LA INFORMACION Folios: 1

REQUISITOS TÉCNICOS	
DOCUMENTOS	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL El oferente deberá aportar un (1) contrato liquidado con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE ACTIVIDADES	**CUMPLE** El oferente relaciona un contrato de experiencia general de la siguiente manera:

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

CULTURALES cuyo valor sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial del presente proceso de selección. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación Para ello, el proponente deberá anexar copia de los contratos donde se indique como mínimo objeto del contrato, valor del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación o Acta de Recibo Final o Liquidación. Se podrá solicitar aclaraciones de la información registrada en el certificado, o la documentación que el comité evaluador considere necesaria. Si los contratos incumplen cualquiera de los requisitos anteriores no serán tenidos en cuenta. Se deberá diligenciar ANEXO 11 de la invitación pública.	1. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 034 del 27 de septiembre del 2016, con el Municipio de Caldas por un valor de $ 69.600.000 y objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DE UN OPERADOR LOGISTICO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, OPERATIVAS Y ASISTENCIALES REQUERIDAS PARA LAS ACTIVIDADES CULOTURALES A DESARROLOAR EN CONMEMORACION DE LOS 179 AÑOS DE FUNDACION DEL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACA". Anexa Acta de Recibo Final y Liquidación
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El oferente deberá aportar tres (3) contratos liquidados con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA O MES DEL NIÑO O LA NIÑEZ, cuyo valor individual sea superior al 50% del presupuesto oficial. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación Para ello, el proponente deberá anexar copia de los contratos donde se indique como mínimo objeto del contrato, valor del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación o Acta de	**CUMPLE** El oferente relaciona tres contratos de experiencia específica de la siguiente manera: 1. Contrato de prestación de servicios N° CPS-233-2023, con el municipio de Samacá por valor de $ 32.550.000 y objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL AREA URBANA YRURAL DEL MUNICIPIO DE

Recibo Final o Liquidación. Se podrá solicitar aclaraciones de la información registrada en el certificado, o la documentación que el comité evaluador considere necesaria. Si los contratos incumplen cualquiera de los requisitos anteriores no serán tenidos en cuenta. Se deberá diligenciar ANEXO 11 de la invitación pública	SAMACÁ." Anexa acta de recibo y liquidadción. 2. Contrato de prestación de servicios N° CMIN-19-2018 con el municipio de Samacá por valor de $ 20.425.000 y objeto CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN EL PROYECTO ATENCIÓNINTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. Anexa acta de recibo y acta de liquidación. 3. Contrato de prestación de servicios N° 072 con el municipio de Samacá por valor de $ 19.000.000 y objeto CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN EL PROYECTO ATENCIÓNINTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. Anexa acta de recibo y acta de liquidación.
EQUIPO DE TRABAJO: COORDINADOR: Profesional, Especialista en organización integral de eventos, con experiencia en apoyo logístico en eventos con entidades públicas o privadas. Se deberán anexar los documentos que acrediten el perfil requerido	**CUMPLE** El proponente presenta hoja de vida del señor CARLOS ALBERTO LOPEZ MORA, ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS.
CARTA DE COMPROMISO El proponente deberá certificar que cuenta con los personajes descritos en el numeral 1.4 de las especificaciones técnicas descritas en los presentes estudios, para lo cual deberá anexar carta de compromiso debidamente suscrita.	**CUMPLE** EL PROPONENTE PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DEMOSTRANDO QUE CUENTA CON LOS PERSONAJES DESCRITOS.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

Adicionalmente deberá anexar registro fotográfico donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los personajes.	**FOLIO: 1-5**

ASPECTOS ESPECÍFICOS Y TÉCNICOS	
DOCUMENTOS	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los interesados en presentar la propuesta deberán tener en cuenta que en caso de ser seleccionados deberán cumplir las especificaciones técnicas y deberá presentar junto con su oferta debidamente diligenciado el Anexo 7 de esta invitación pública.	**CUMPLE** EL OFERENTE PRESENTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO 7 **FOLIO 19-23**
FICHA TÉCNICA: El proponente deberá manifestar el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento, lo cual será verificado por el comité evaluador y se incluirá en el informe de evaluación. (Diligenciar completamente el Anexo 10). La no presentación de la ficha técnica o la no concordancia con las condiciones técnicas exigidas se evaluará como no cumple y la propuesta será rechazada.	**CUMPLE** EL OFERENTE PRESENTA ANEXO 10 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO
PROPUESTA ECONOMICA: Oferta Económica: Se debe diligenciar completamente el formulario contenido en el anexo de la presente invitación denominado Anexo propuesta económica, en la cual deberá describirse el valor unitario y el valor total incluido IVA (en caso de estar cobijado por el IVA).	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Según evaluación preliminar, se estableció termino para presentar observación y/o para subsanar requisitos habilitantes y verificación de subsanación de requisitos habilitantes hasta el día 24 de abril del año 2024 hasta las 5:00 pm, tiempo en el cual no fue recibida ninguna observación al informe y se recibió subsanación. En razón de lo anterior, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente,

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO

PROPONENTE HABILITADO
JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ identificado con C.C. 7186362 de Tunja y/o ELIT EVENTOS Y RECREACION Nit. 7186362-5

Por lo tanto, el comité recomienda al delegado para la Contratación emitir comunicación de aceptación de la propuesta presentada por JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ identificado con C.C. 7186362 de Tunja y/o ELIT EVENTOS Y RECREACION Nit. 7186362-5, por valor de $16.080.000, como quiera que cumple con lo requerido en la invitación de la Selección de Mínima Cuantía N° MT-MC-PS-027-2024.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del Delegado para asuntos contractuales , para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

Para constancia se suscribe en el Municipio de Tuta, el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente

MARCELA VARGAS DURAN
Secretaria de Gobierno

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	YISEL PAOLA LOPEZ	MARCELA VARGAS DURAN
Cargo:	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASESORA JURIDICA CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO